

VISTO: La propuesta comunicacional de la Sra. Gabriela Nóbile que cubriera las actividades del Municipio durante años anteriores .

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal considera pertinente continuar apoyando el proyecto

ATENTO

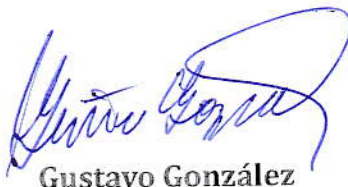
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Realizar un acuerdo con la Sra. Gabriela Nóbile por un valor de \$ 6.000 mensuales a ejecutarse por Fondo de Otras Fuentes de Financiamiento por un plazo de 6 meses a partir del 1° de octubre del 2021.
2. Solicitar a Jurídico Notarial la elaboración de un contrato.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 07 de setiembre del 2021



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal